

**ACTA DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE ALICANTE CELEBRADA EL DIA 9  
DE MAYO DE 2023**

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. Vicente Joaquín García Nebot, Director General de Urbanismo

**Vocales con voz y voto:**

D. Enrique del Río Vidal, representante de la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad

D. Josep Antoni Vaquer Romá, en representación de la Dirección General de Administración Local.

D. Josep Llin i Belda, representante de la Dirección General de Obras Públicas, Transporte y Movilidad Sostenible

D<sup>a</sup>. Carmen Catalá Galván, en representación de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica

D. José Antonio López Mira, en representación de la Conselleria de Educación, Cultura y Deportes.

D. Jesús Redondo González, en representación de la Administración General del Estado.

D. José Francisco Martínez Más, representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar

**Vocales con voz y sin voto:**

**Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Alicante**

D. Andrés Rico Mora

**Colegio Oficial de Arquitectos de la C.V.**

D. Jesús Quesada Polo

**Colegio Provincial de la Abogacía de Alicante**

D. Ernesto López de Atalaya Alberola

**Federación de Promotores Inmobiliarios de la Provincia de Alicante.**

D. Jesualdo Ros Tonda

**Otros asistentes**

D. Víctor Rodríguez Pertusa, Arquitecto del Ayuntamiento de Almoradí.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ripoll Berenguer, Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Dénia.

D. Josep Francesc Signes Costa, Alcalde del Ayuntamiento de Gata de Gorgos.

**Secretario**

D. Miguel Nicolás Halabi Antón

En Alicante, se reúne la Comisión Territorial de Urbanismo a las diez horas y treinta minutos del día 9 de mayo de dos mil veintitrés, con la asistencia de los miembros que al margen se citan.

Asisten: D<sup>a</sup>. Inmaculada Orozco Ripoll, Secretaria Autonómica de Política Territorial, Urbanismo y Paisaje; D. Josep Antoni Vaquer Romá, en representación de la Dirección General de Administración Local; D<sup>a</sup> Carmen Catalá Galvãñ, en representación de la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática; D. José Antonio López Mira, en representación de la Conselleria de Educación, Cultura y Deportes y D. Jesús Redondo González, en representación de la Administración General del Estado.

A continuación, se entra a tratar el Orden del Día.

**PUNTO PRIMERO.** Lectura y aprobación del acta de la sesión de 21 de febrero de 2023. Se aprueba.

**PUNTO SEGUNDO.** Asuntos que se someten al estudio de la Comisión:

**PLANES GENERALES. - EXPTE. 16/23.- ALMORADÍ. Plan General Estructural. APLANPG-20/0507. ACUERDO:** 1º) APROBAR DEFINITIVAMENTE el Plan General Estructural del municipio de Almoradí. 2º) Publicar íntegramente el presente acuerdo aprobatorio, junto con las directrices definitorias, normas urbanísticas y fichas de zona y gestión en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante a efectos de su inmediata entrada en vigor. **EXPTE. 17/23.- DÉNIA. Plan General Estructural. APLANPG-22/0275. ACUERDO:** 1º) APROBAR DEFINITIVAMENTE el Plan General Estructural del municipio de Dénia, a excepción de las siguientes determinaciones, que quedarán suspendidas: el artículo 14 de las Normas de Integración Paisajística del Estudio de Paisaje, que deberá modificarse en los términos requeridos y las fichas de los elementos catalogados C-04-003 BRL (EPA), C-04-005 BRL (EPA), C-01-142 BL (A), C-01-145 BL (A) Y C-01-146 BL (A), que deberán incorporar la condición contenida en el documento aprobado por el Pleno en fecha 6 de abril de 2023. Deberá el Ayuntamiento elaborar un documento íntegro tanto del Estudio de Paisaje como de la sección cultural del Catálogo, que incorpore las correcciones indicadas. Estos documentos deberán ser aprobados provisionalmente por el Pleno, y remitirse a esta administración con las diligencias oportunas que garanticen su autenticidad. 2º) Publicar íntegramente el presente acuerdo aprobatorio, junto con las directrices definitorias, normas urbanísticas y fichas de zona y gestión en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante a efectos de su inmediata entrada en vigor.

**MODIFICACIONES PUNTUALES.- EXPTE. 18/23.- CALP. Modificación Puntual D13 Manzanera. APLANDM-21/0158. ACUERDO:** 1º) APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación Puntual D-13 del PGOU relativa a la mejora ambiental y del patrimonio cultural del Suelo Urbano Manzanera del municipio de Calp. 2º) Publicar íntegramente el presente acuerdo aprobatorio, junto con las normas urbanísticas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante a efectos de su inmediata entrada en vigor. **EXPTE. 19/23.- ELCHE. Modificación Puntual nº 36 del Plan General. APLANDM-23/0201. ACUERDO:** INFORMAR FAVORABLEMENTE el expediente y SOLICITAR DICTAMEN al Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana sobre la Modificación Puntual nº 36 del Plan General del municipio de Elx.

**PLANES PARCIALES Y DE REFORMA INTERIOR.- EXPTE. 20/23.- GATA DE GORGOS. Plan de Reforma Interior del Sector "Plans". APLANDM-11/0420. ACUERDO:** 1º) APROBAR DEFINITIVAMENTE el Plan de Reforma Interior del sector "Plans" del municipio de Gata de Gorgos. 2º) Publicar íntegramente el presente acuerdo aprobatorio, junto con las normas urbanísticas y fichas de planeamiento y gestión en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante a efectos de su inmediata entrada en vigor. **EXPTE. 21/23.- ORIHUELA. Homologación y Plan Parcial del Sector PAU-5. APLANDM-09/0455. ACUERDO:** DENEGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA de la Homologación y Plan Parcial del sector PAU-5 del municipio de Orihuela.

**DECLARACIONES DE INTERÉS COMUNITARIO.- EXPTE. 22/23.- ALICANTE. DTR-Industria de fabricación de hormigón. DIC-20/0204. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por HORMIGONES SAN VICENTE, SL, para regularizar la industria de fabricación de hormigón en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable común de actividades diversas, del municipio de Alacant, polígono 32 parcela 114. **EXPTE. 23/23.- BENEJÚZAR. Área de servicio de carretera. DIC-19/0240. ACUERDO:** NO DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la actividad de Área de Servicio de Carretera de titularidad y explotación privadas en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable Común del municipio de Benejúzar, en polígono 2, parcela 4 de la cartografía catastral, solicitada por PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES TORRELAGUN COSTA S.L. **EXPTE. 24/23.- BENIDORM. Centro recreativo de "Escape Room Outdoor". DIC-20/0366. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por LABERINTO

SERRA GELADA, S.L., para realizar la actividad de Centro recreativo de “escape room outdoor”, en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable Común del Plan General del municipio de Benidorm, polígono 12, parcela 112. **EXPTE. 26/23.- BENISSA. Alojamiento turístico. DIC-21/0545. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por YALÇIN SUPHI CANDAN, para realizar la actividad de establecimiento de alojamiento turístico, en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable Común Agrícola o Rural, del municipio de Benissa, polígono 72, parcela 3. **EXPTE. 27/23.- DOLORES. DTR-Industria de obtención y reutilización de piezas de vehículos. DIC-20/0048. ACUERDO:** NO DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por MONDIAL PARTNER, SL, para regularizar la industria de obtención y reutilización de piezas de vehículos en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable común, del municipio de Dolores, polígono 8, parcelas 1, 2, 3 y 166. **EXPTE. 28/23.- ELCHE. DTR-Industria de fabricación de cascos para embarcaciones náuticas. DIC-19/0535. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por SCUBA ELX, SL, para regularizar la industria de fabricación de cascos para embarcaciones náuticas en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable común (clave 51), del municipio de Elx, polígono 89, parcela 84. **EXPTE. 29/23.- ELCHE. Establecimiento de restauración. DIC-19/0550. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por Mª VICTORIA MUÑOZ HINAREJOS, para realizar la actividad de establecimiento de restauración, en suelo clasificado como no urbanizable común (clave 51), del municipio de Elx polígono 83, parcela 47. **EXPTE. 31/23.- ELCHE. DTR-Industria de fabricación de estructuras y cerrajería metálica. DIC-21/0605. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por HIERROS LA NAVE 5, SL, para regularizar la industria de fabricación de estructuras y cerrajería metálica en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable Común (clave 51), del Plan General del municipio de Elx, polígono 74, parcelas 19 (PARCIALMENTE) y 54 (PARCIALMENTE). **EXPTE. 32/23.- ELCHE. DTR-Fabricación de plantillas de calzado. DIC-21/0607. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por PLANTILLAS MONTAPLANT, S.L. para regularizar la industria de fabricación de plantillas para el calzado en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable Común General (Clave 51), del municipio de Elche, polígono 101, parcela 49. **EXPTE. 33/23.- ELCHE. DTR-Industria de calzado. DIC-21/0611. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por MODA ADRAR, S.L. para regularizar la industria de calzado en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable Común General (Clave 51), del municipio de Elche, polígono 25, parcela 65. **EXPTE. 34/23.- ELCHE. DTR-Industria de estructuras metálicas y cerrajería. DIC-21/0665. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por JUAN PASCUAL SOTO para regularizar la industria de estructuras metálicas y cerrajería en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable Común General (Clave 51), del municipio de Elche, polígono 21, parcela 50. **EXPTE. 35/23.- ELCHE. DTR-Industria de ensamblaje y modificación de luminarias. DIC-22/0228. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por ELECTRICIDAD VISA, S.L. para regularizar la actividad de industria de ensamblaje y modificación de luminarias en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable Común General (Clave 51), del municipio de Elche, polígono 122, parcelas 76 y 269. **EXPTE. 36/23.- ELCHE. DTR- Industria hortofrutícola. DIC-22/0229. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por MIRLOFRUITS, S.L. para regularizar la actividad de industria hortofrutícola en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable Común General (Clave 51), del municipio de Elche, polígono 64, parcela 57. **EXPTE. 37/23.- GUARDAMAR DEL SEGURA. DTR – Industria de carpintería metálica. DIC-20/0073. ACUERDO:** NO DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por TRINO Y JUAN, SL, para regularizar la actividad de carpintería metálica en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable común, del municipio de Guardamar de Segura, polígono 3, parcela 200. **EXPTE. 38/23.- L'ALFÀS DEL PI. Campamento de turismo. DIC-20/0495. ACUERDO:** DEJAR SOBRE LA MESA el expediente para su mejor estudio. **EXPTE. 39/23.- MUTXAMEL. Campamento de turismo. DIC-21/0062. ACUERDO:** DEJAR SOBRE LA MESA el expediente para su mejor estudio. **EXPTE. 40/23.- NOVELDA. DTR-Industria de elaboración de piedra natural. DIC-21/0476. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada DECOR AND PROJECT STONE S.L, para regularizar la industria de corte y pulido de piedra natural en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable de común rústico, del municipio de Novelda, polígono 13, parcela 13. **EXPTE. 41/23.- ORIHUELA. DTR- Manipulado y envasado de mercancías. DIC-**

**20/0123. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por CÍTRICOS EL PARAISO, SL, para regularizar la actividad de transformación y comercialización de productos hortofrutícolas en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable de Regadíos Tradicionales (clave 1.2) del municipio de Orihuela, polígono 34, parcela 55.

**DAR CUENTA.** Se da cuenta a los miembros de la Comisión de los expedientes de Declaración de Interés Comunitario tramitados en el Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante sobre los que se ha emitido propuesta de resolución con posterioridad a la última Comisión, celebrada el 22 de febrero de 2023 hasta el día de la fecha.

**ASUNTOS PENDIENTES.** No hay.

**DESPACHO EXTRAORDINARIO.** No hay.

**RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y cuatro minutos del día arriba señalado.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Firmado por Vicente Joaquin Garcia Nebot  
el 12/07/2023 14:31:36  
Cargo: Director General d'Urbanisme

EL SECRETARIO

Firmado por Miguel Nicolás Halabi Anton el  
12/07/2023 10:07:07  
Cargo: Jefe del Servicio Territorial de  
Urbanismo